

## **ÍNDICE GENERAL**

<b>1. Introducción.</b>	<b>2</b>
<b>2. Competencias específicas y criterios de evaluación asociados</b>	<b>3</b>
<b>3. Concreción, agrupamiento y secuenciación de los saberes básicos y de los criterios de evaluación en unidades didácticas</b>	<b>8</b>
<b>4. Procedimientos e instrumentos de evaluación</b>	<b>18</b>
<b>5. Criterios de calificación</b>	<b>19</b>
<b>6. Características de la evaluación inicial, criterios para su valoración, así como las consecuencias de sus resultados en la programación</b>	<b>26</b>
<b>7. Actuaciones generales de atención a las diferencias individuales y adaptaciones curriculares para el alumnado que las precise</b>	<b>28</b>
<b>8. Plan de seguimiento personal para el alumnado que no promociona</b>	<b>30</b>
<b>9 Plan de refuerzo personalizado para materias no superadas</b>	<b>30</b>
<b>10. Estrategias didácticas y metodológicas: Organización, recursos, agrupamientos, enfoques de enseñanza, criterios para la elaboración de situaciones de aprendizaje y otros elementos que se consideren necesarios</b>	<b>30</b>
10.1 Orientaciones metodológicas de carácter general.	<b>31</b>
10.2 Modelo/plantilla de situaciones de aprendizaje.	<b>32</b>
<b>11. Plan lector</b>	<b>33</b>
<b>12. Tratamiento de los elementos transversales.</b>	<b>34</b>
<b>13. Plan de utilización de las tecnologías digitales</b>	<b>35</b>
<b>14. Medidas complementarias para el tratamiento de las materias dentro del programa BRIT-Aragón</b>	<b>36</b>
<b>15. Mecanismos de revisión, evaluación y modificación de las programaciones didácticas en relación con los resultados académicos y procesos de mejora</b>	<b>37</b>
<b>16. Actividades complementarias y extraescolares</b>	<b>38</b>

## 1. Introducción

En el diseño de la siguiente Programación se ha tomado como punto de partida el marco legislativo establecido por la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, así como la Orden ECD/867/2024, de 25 de julio por la que se modifica la Orden ECD/1172/2022, de 2 de agosto por la que se aprueba el currículo y las características de la evaluación; así como las instrucciones de inicio de curso, que marcan las líneas fijadas por el Departamento de Educación. De igual manera, se ha tenido en consideración el Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establecen las enseñanzas mínimas.

Esta programación está destinada a los distintos cursos de 4º de la ESO que pertenecen al programa BRIT-Aragón y, por tanto, estudian la materia en lengua extranjera. De esta manera, se establecen dos elementos que condicionan el proceso de enseñanza-aprendizaje en estos grupos: por un lado, el carácter finalista del nivel y, por otro, la enseñanza en y a través del inglés. Este último aspecto añade unos requerimientos específicos en la metodología y didáctica de la misma, como se puede comprobar en el apartado correspondiente de la actual programación.

Con estos condicionantes, se hace, por tanto, necesaria una aproximación diferente al proceso de enseñanza-aprendizaje de la materia, basándonos en la metodología CLIL/AICLE, propia del aprendizaje de contenido a través de lengua extranjera, sin perder de vista que, al final del curso escolar, el alumnado debe haber adquirido unas competencias específicas y haber superado los criterios de evaluación.

A todo ello, se añaden las características propias de la materia de Geografía e Historia, presentes a lo largo de toda la etapa de Educación Secundaria Obligatoria, destacando el enfoque multicausal, diacronía y la sincronía a la hora de abordar los contenidos y conceptos de la materia, así como los procesos históricos. Por otro lado, el estudio de la Historia no puede dejar de contemplar las manifestaciones artísticas y culturales de las sociedades estudiadas, para favorecer un aprendizaje más completo y enriquecedor del pasado, ya que las distintas obras artísticas no pueden estudiarse aisladas de la sociedad y el contexto histórico que ha favorecido su creación. Cabe destacar que, por su conexión con el presente, resultan especialmente atractivos y motivadores al alumnado de este curso y les facilita una mejor comprensión de la realidad actual, necesaria para la creación de una ciudadanía responsable.

Esta programación didáctica será impartida por la profesora Celia Velamazán Sandalinas.

## 2. Competencias específicas y criterios de evaluación asociados a ellas.

<b>GEOGRAFÍA E HISTORIA</b>		
<b>COMPETENCIA ESPECÍFICA</b>	<b>CRITERIO DE EVALUACIÓN</b>	<b>PERFIL DE SALIDA</b>
CE.GH.1. Buscar, seleccionar, tratar y organizar información sobre temas relevantes del presente y del pasado, usando críticamente fuentes históricas y geográficas, para adquirir conocimientos, elaborar y expresar contenidos en varios formatos.	<p>1.1. Elaborar contenidos propios en distintos formatos, mediante aplicaciones y estrategias de recogida y representación de datos más complejas, usando y contrastando críticamente fuentes fiables, tanto analógicas como digitales, del presente y de la historia contemporánea, identificando la desinformación y la manipulación.</p> <p>1.2. Establecer conexiones y relaciones entre los conocimientos e informaciones adquiridos, elaborando síntesis interpretativas y explicativas, mediante informes, estudios o dossiers informativos, que reflejen un dominio y consolidación de los contenidos tratados.</p> <p>1.3. Transferir adecuadamente la información y el conocimiento por medio de narraciones, pósteres, presentaciones, exposiciones orales, medios audiovisuales y otros productos.</p>	<b>CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CD2, CC1</b>
CE.GH.2. Indagar, argumentar y elaborar productos propios sobre problemas geográficos, históricos y sociales que resulten relevantes en la actualidad, desde lo local a lo global, para desarrollar un pensamiento crítico, respetuoso	2.1. Generar productos originales y creativos mediante la reelaboración de conocimientos previos a través de herramientas de investigación que permitan explicar problemas presentes y pasados de la Humanidad a distintas escalas temporales y espaciales, de lo local a lo global, utilizando conceptos, situaciones y datos relevantes.	<b>CCL1, CCL2, CD2, CC1, CC3, CE3, CCEC3</b>

<b>CURSO 2024-2025</b>	<b>PD-4ESO GEOGRAPHY AND HISTORY</b>	Pg. 4 de 39
----------------------------	--------------------------------------	-------------

<p>con las diferencias, que contribuya a la construcción de la propia identidad y a enriquecer el acervo común.</p>	<p>2.2. Producir y expresar juicios y argumentos personales y críticos de forma abierta y respetuosa, haciendo patente la propia identidad y enriqueciendo el acervo común en el contexto del mundo actual, sus retos y sus conflictos desde una perspectiva sistémica y global.</p>	
<p>CE.GH.3. Conocer los principales desafíos a los que se han enfrentado distintas sociedades a lo largo del tiempo, identificando las causas y consecuencias de los cambios producidos y los problemas a los que se enfrentan en la actualidad, mediante el desarrollo de proyectos de investigación y el uso de fuentes fiables, para realizar propuestas que contribuyan al desarrollo sostenible.</p>	<p>3.1. Conocer los Objetivos de Desarrollo Sostenible, realizando propuestas que contribuyan a su logro, aplicando métodos y proyectos de investigación e incidiendo en el uso de mapas y otras representaciones gráficas, así como de medios accesibles de interpretación de imágenes.</p> <p>3.2 Entender y afrontar, desde un enfoque ecosocial, problemas y desafíos pasados, actuales o futuros de las sociedades contemporáneas teniendo en cuenta sus relaciones de interdependencia y ecodependencia.</p> <p>3.3. Utilizar secuencias cronológicas complejas en las que identificar, comparar y relacionar hechos y procesos en diferentes períodos y lugares históricos (simultaneidad, duración, causalidad), utilizando términos y conceptos específicos del ámbito de la Historia y de la Geografía.</p> <p>3.4. Analizar procesos de cambio histórico y comparar casos de la historia y la geografía a través del uso de fuentes de información diversas, teniendo en cuenta las transformaciones de corta y larga duración (coyuntura y estructura), las continuidades y permanencias en diferentes períodos y lugares.</p>	<p><b>STEM3, STEM4, STEM5, CPSAA3, CC3, C4, CE1, CCEC1</b></p>
<p>CE.GH.4. Identificar y analizar los elementos del paisaje y su articulación en sistemas complejos naturales, rurales y urbanos, así como su</p>	<p>4.1. Identificar los elementos del entorno y comprender su funcionamiento como un sistema complejo por medio del análisis multicausal de sus relaciones</p>	<p><b>CPSAA2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1</b></p>

<b>CURSO 2024-2025</b>	<b>PD-4ESO GEOGRAPHY AND HISTORY</b>	Pg. 5 de 39
----------------------------	--------------------------------------	-------------

<p>evolución en el tiempo, interpretando las causas de las transformaciones y valorando el grado de equilibrio existente en los distintos ecosistemas, para promover su conservación, mejora y uso sostenible.</p>	<p>naturales y humanas, presentes y pasadas, valorando el grado de conservación y de equilibrio dinámico.</p> <p>4.2. Idear y adoptar, cuando sea posible, comportamientos y acciones que contribuyan a la conservación y mejora del entorno natural, rural y urbano, a través del respeto a todos los seres vivos, mostrando comportamientos orientados al logro de un desarrollo sostenible de dichos entornos, y defendiendo el acceso universal, justo y equitativo a los recursos que nos ofrece el planeta.</p>	
<p>CE.GH.5. Analizar de forma crítica planteamientos históricos y geográficos explicando la construcción de los sistemas democráticos y los principios constitucionales que rigen la vida en comunidad, así como asumiendo los deberes y derechos propios de nuestro marco de convivencia, para promover la participación ciudadana y la cohesión social.</p>	<p>5.1. Conocer, valorar y ejercitar responsabilidades, derechos y deberes y actuar en favor de su desarrollo y afirmación, a través del conocimiento de nuestro ordenamiento jurídico y constitucional, de la comprensión y puesta en valor de nuestra memoria democrática y de los aspectos fundamentales que la conforman, de la contribución de los hombres y mujeres a la misma y la defensa de nuestros valores constitucionales.</p> <p>5.2. Reconocer movimientos y causas que generen una conciencia solidaria, promuevan la cohesión social, y trabajen para la eliminación de la desigualdad, especialmente la motivada por cuestión de género, y para el pleno desarrollo de la ciudadanía, mediante la movilización de conocimientos y estrategias de participación, trabajo en equipo, mediación y resolución pacífica de conflictos.</p>	<p><b>CCL5, CC1, CC2, CCEEC1</b></p>
<p>CE.GH.6. Comprender los procesos geográficos, históricos y culturales que han conformado la realidad multicultural en la que vivimos, conociendo y difundiendo la historia y cultura de las minorías étnicas presentes en nuestro país y valorando la aportación de los movimientos en defensa de la igualdad y la inclusión, para reducir estereotipos, evitar cualquier tipo de</p>	<p>6.1. Rechazar actitudes discriminatorias y reconocer la riqueza de la diversidad, a partir del análisis de la relación entre los aspectos geográficos, históricos, ecosociales y culturales que han conformado la sociedad globalizada y multicultural actual, y del conocimiento de la aportación de los movimientos en defensa de los derechos de las minorías y en favor de la inclusión y la igualdad real, especialmente de las mujeres y de otros colectivos discriminados.</p> <p>6.2. Contribuir al bienestar individual y colectivo a través del diseño, exposición y puesta en práctica de iniciativas orientadas a promover un compromiso activo con los valores comunes, la mejora del entorno y el servicio a la comunidad.</p>	<p><b>CCL5, CPSAA3, CC1 CC2, CC3, CCEC1</b></p>

<b>CURSO 2024-2025</b>	<b>PD-4ESO GEOGRAPHY AND HISTORY</b>	Pg. 6 de 39
----------------------------	--------------------------------------	-------------

discriminación y violencia, y reconocer la riqueza de la diversidad.		
--	--	--

COMPETENCIA ESPECÍFICA	CRITERIO EVALUACIÓN	Perfil S
CE.GH.7. Identificar los fundamentos que sostienen las diversas identidades propias y las ajenas, a través del conocimiento y puesta en valor del patrimonio material e inmaterial que compartimos para conservarlo y respetar los sentimientos de pertenencia, así como para favorecer procesos que contribuyan a la cohesión y solidaridad territorial en orden a los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.	<p>7.1. Reconocer los rasgos que van conformando la identidad propia y de los demás, la riqueza de las identidades múltiples en relación con distintas escalas espaciales, a través de la investigación y el análisis de sus fundamentos geográficos, históricos, artísticos, ideológicos y lingüísticos, y el reconocimiento de sus expresiones culturales.</p> <p>7.2. Conocer y contribuir a conservar el patrimonio material e inmaterial común, respetando los sentimientos de pertenencia y adoptando compromisos con principios y acciones orientadas a la cohesión y la solidaridad territorial de la comunidad política, los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.</p>	<b>CP3</b> <b>CPSAA1</b> <b>CC1</b> <b>CC2</b> <b>CC3</b> <b>CCEC1</b>

COMPETENCIA ESPECÍFICA	CRITERIO EVALUACIÓN	Perfil S
CE.GH.8. Tomar conciencia del papel de los ciclos demográficos, el ciclo vital, las formas de vida y las relaciones	8.1. Adoptar un papel activo y comprometido con el entorno, de acuerdo con aptitudes, aspiraciones, intereses y valores propios, a partir del análisis crítico de la realidad económica, de la distribución y gestión del trabajo, y la adopción de hábitos responsables, saludables, sostenibles y respetuosos con la dignidad humana y la de otros seres vivos, así como de la reflexión ética ante los usos de la tecnología y la gestión del tiempo libre.	<b>ETEM5</b> <b>CD4</b> <b>CPSAA2</b> <b>CPSAA5</b> <b>CC1</b>

<b>CURSO 2024-2025</b>	<b>PD-4ESO GEOGRAPHY AND HISTORY</b>	Pg. 7 de 39
----------------------------	--------------------------------------	-------------

<p>intergeneracionales y de dependencia en la sociedad actual y su evolución a lo largo del tiempo, analizándolas de forma crítica, para promover alternativas saludables, sostenibles, enriquecedoras y respetuosas con la dignidad humana y el compromiso con la sociedad y el entorno.</p>	<p>8.2 Reconocer las iniciativas de la sociedad civil, reflejadas en asociaciones y entidades sociales, adoptando actitudes de participación y transformación en el ámbito local y comunitario, especialmente en el ámbito de las relaciones intergeneracionales.</p>	<p><b>CC2</b> <b>CC3</b></p>
---	---	----------------------------------

<b>COMPETENCIA ESPECÍFICA</b>	<b>CRITERIO EVALUACIÓN</b>	<b>Perfil S</b>
<p>CE.GH.9. Conocer y valorar la importancia de la seguridad integral ciudadana en la cultura de convivencia nacional e internacional, reconociendo la contribución del Estado, sus instituciones y otras entidades sociales a la ciudadanía global, a la paz, a la cooperación internacional y al desarrollo sostenible, para promover la consecución de un mundo más seguro, solidario, sostenible y justo.</p>	<p>9.1. Interpretar y explicar de forma argumentada la conexión de España con los grandes procesos históricos de la época contemporánea, valorando lo que han supuesto para su evolución y señalando las aportaciones de sus habitantes a lo largo de la historia, así como las aportaciones del Estado y sus instituciones a la cultura europea y mundial.</p> <p>9.2. Contribuir a la consecución de un mundo más seguro, justo, solidario y sostenible, a través del análisis de los principales conflictos del presente y el reconocimiento de las instituciones del Estado, y de las asociaciones civiles que garantizan la seguridad integral y la convivencia social, así como de los compromisos internacionales de nuestro país en favor de la paz, la seguridad, la cooperación, la sostenibilidad, los valores democráticos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.</p>	<p><b>CCL2</b> <b>CC1</b> <b>CC2</b> <b>CC3</b> <b>CC4</b> <b>CE1</b> <b>CCEC1</b></p>

### 3. Concreción, agrupamiento y secuenciación de los saberes básicos y de los criterios de evaluación en unidades didácticas

Trimestre	Unidad Didáctica	Saberes básicos <sup>1</sup>	Concreción	ODS	Criterios de evaluación
1º	Crisis of the Ancien Régime and the road to liberalism (Spain 19 <sup>th</sup> century)	<b>A2</b> <b>A3</b> <b>A4</b> <b>B1</b> <b>B2</b> <b>B3</b> <b>B4</b> <b>B5</b> <b>B10</b>	<p><i>A2.2. Uso correcto de plataformas y webs para la recogida de datos e información.</i></p> <p><i>A2.4. Uso correcto del vocabulario específico de forma oral y escrita.</i></p> <p><i>A3.2. El trabajo del geógrafo y el trabajo del historiador: técnicas de análisis.</i></p> <p><i>A4.2 Análisis de causas y consecuencias a través de cadenas de acontecimientos y/o gráficos y fuentes textuales.</i></p> <p>B1.1 Introducción de los distintos comentarios de fuentes históricas textuales, iconográficas, etc y de comentarios de gráficos, imágenes y mapas geográficos.</p> <p>B1.2 Introducción al trabajo del historiador y del geógrafo a través de pequeñas investigaciones.</p> <p>B2.1 Análisis comparado de fuentes primarias tanto con carácter diacrónico como sincrónico. (Comparación de constituciones españolas en el s. XIX o comparación de un acontecimiento a través de distintas fuentes)</p> <p>B3.1 Realizar correctamente ejes cronológicos, ya sea en formato papel o digital.</p> <p>B4.1 Analizar y diferenciar la intencionalidad de</p>	<p>ODS5</p> <p>ODS10</p> <p>ODS16</p>	<p>1.1</p> <p>1.2</p> <p>2.1</p> <p>3.3</p> <p>3.4</p> <p>6.1</p> <p>9.1</p>



<b>CURSO 2024-2025</b>	<b>PD-4ESO GEOGRAPHY AND HISTORY</b>	Pg. 9 de 39
----------------------------	--------------------------------------	-------------

			<p>textos y documentos (propaganda).</p> <p>B5.1 La crisis del Antiguo Régimen: Napoleón y Fernando VII</p> <p>B5.2 La construcción de la monarquía liberal: el reinado de Isabel II. Moderados y radicales, el republicanismo.</p> <p>B10.1 La soberanía, definición y evolución a través de las constituciones.</p> <p>B10.2 Derechos fundamentales y sufragio a través de las constituciones españolas: 1812, 1845, 1876, 1931 y 1978</p>		
	<p>Revolution, democracy and parliamentary monarchy (Spain 19<sup>th</sup> century)</p>	<p><b>A2</b></p> <p><b>A3</b></p> <p><b>A4</b></p> <p><b>B1</b></p> <p><b>B2</b></p> <p><b>B3</b></p> <p><b>B4</b></p> <p><b>B5</b></p> <p><b>B6</b></p> <p><b>B10</b></p>	<p>A2.2. Uso correcto de plataformas y webs para la recogida de datos e información.</p> <p>A2.4. Uso correcto del vocabulario específico de forma oral y escrita.</p> <p>A3.2. El trabajo del geógrafo y el trabajo del historiador: técnicas de análisis.</p> <p>A4.2 Análisis de causas y consecuencias a través de cadenas de acontecimientos y/o gráficos y fuentes textuales.</p> <p>B1.1 Introducción de los distintos comentarios de fuentes históricas textuales, iconográficas, etc y de comentarios de gráficos, imágenes y mapas geográficos.</p> <p>B1.2 Introducción al trabajo del historiador y del geógrafo a través de pequeñas investigaciones.</p> <p>B2.1 Análisis comparado de fuentes primarias tanto con carácter diacrónico como sincrónico. (Comparación de constituciones españolas en el s. XIX o comparación de un acontecimiento a través de distintas fuentes)</p> <p>B3.1 Realizar correctamente ejes cronológicos, ya</p>	<p>ODS5</p> <p>ODS10</p> <p>ODS16</p>	<p>1.1</p> <p>1.2</p> <p>2.1</p> <p>3.3</p> <p>3.4</p> <p>6.1</p> <p>7.1</p> <p>7.2</p> <p>9.1</p>

<b>CURSO 2024-2025</b>	<b>PD-4ESO GEOGRAPHY AND HISTORY</b>	Pg. 10 de 39
----------------------------	--------------------------------------	--------------

			<p>sea en formato papel o digital.</p> <p>B4.1 Analizar y diferenciar la intencionalidad de textos y documentos (propaganda).</p> <p>B.5.3 Nuevos modelos democráticos: el sexenio revolucionario. La monarquía parlamentaria y la I República. El debate sobre el territorio</p> <p>B.5.4 El modelo conservador: la Restauración.</p> <p>B6.1 De la economía tradicional a la España de los servicios: mundo rural (tierra y propiedad, cultivos tradicionales y nuevos) y mundo urbano (clases urbanas, barrios obreros, nuevas oportunidades laborales).</p> <p>B6.2 La transición demográfica en España. Migraciones. El caso aragonés.</p> <p>B10.2 Derechos fundamentales y sufragio a través de las constituciones españolas: 1812, 1845, 1876, 1931 y 1978</p>		
	Territory and landscapes in Spain	<p><b>A1</b></p> <p><b>A2</b></p> <p><b>A3</b></p> <p><b>A4</b></p> <p><b>B1</b></p> <p><b>C3</b></p> <p><b>C4</b></p>	<p>A1.1 Riesgos climáticos en la Península ibérica: sequía, desertización e incendios forestales de sexta generación.</p> <p>A1.2. Usos antrópicos de los suelos en la Península Ibérica.</p> <p>A1.3. La deslocalización y reconversión empresarial, primeros flujos migratorios y convivencia. Caso de estudio: historia y reconocimiento del pueblo gitano y otras minorías étnicas de España.</p> <p>A1.4. Caso de estudio: Forest fires in Spain</p> <p>A4.3. Caso de estudio: los fenómenos de urbanización y despoblación de Aragón.</p> <p>A1.5. Movimientos antiglobalización y ecologistas. Caso de estudio: Forest fires in Spain</p>	<p>ODS3</p> <p>ODS6</p> <p>ODS7</p> <p>ODS13</p> <p>ODS14</p> <p>ODS15</p>	<p>1.1</p> <p>2.2</p> <p>3.1</p> <p>3.2</p> <p>4.1</p> <p>4.2</p>

<b>CURSO 2024-2025</b>	<b>PD-4ESO GEOGRAPHY AND HISTORY</b>	Pg. 11 de 39
----------------------------	--------------------------------------	--------------

			<p>A2.2. Uso correcto de plataformas y webs para la recogida de datos e información.</p> <p>A2.4. Uso correcto del vocabulario específico de forma oral y escrita.</p> <p>A3.2. El trabajo del geógrafo y el trabajo del historiador: técnicas de análisis.</p> <p>A4.2 Análisis de causas y consecuencias a través de cadenas de acontecimientos y/o gráficos y fuentes textuales.</p> <p>B1.2 Introducción al trabajo del historiador y del geógrafo a través de pequeñas investigaciones.</p> <p>C3.1 Tomar conciencia de los riesgos climáticos que afectan a España.</p> <p>C4.1 Proponer acciones contra la emergencia climática.</p>		
<b>2º</b>	Spain in the 20th century: crisis, dictatorship and republic.	<p><b>A2</b></p> <p><b>A3</b></p> <p><b>A4</b></p> <p><b>B1</b></p> <p><b>B2</b></p> <p><b>B3</b></p> <p><b>B4</b></p> <p><b>B5</b></p> <p><b>B6</b></p> <p><b>B7</b></p> <p><b>B10</b></p> <p><b>C10</b></p>	<p>A2.2. Uso correcto de plataformas y webs para la recogida de datos e información.</p> <p>A2.4. Uso correcto del vocabulario específico de forma oral y escrita.</p> <p>A3.2. El trabajo del geógrafo y el trabajo del historiador: técnicas de análisis.</p> <p>A4.2 Análisis de causas y consecuencias a través de cadenas de acontecimientos y/o gráficos y fuentes textuales.</p> <p>B1.1 Introducción de los distintos comentarios de fuentes históricas textuales, iconográficas, etc y de comentarios de gráficos, imágenes y mapas geográficos.</p> <p>B2.1 Análisis comparado de fuentes primarias tanto con carácter diacrónico como sincrónico. (Comparación de constituciones españolas en el s.</p>	<p><b>ODS4</b></p> <p><b>ODS5</b></p> <p><b>ODS10</b></p>	<p>1.1</p> <p>1.2</p> <p>2.1</p> <p>3.3</p> <p>3.4</p> <p>6.1</p> <p>7.1</p> <p>7.2</p> <p>9.1</p>

<b>CURSO 2024-2025</b>	<b>PD-4ESO GEOGRAPHY AND HISTORY</b>	Pg. 12 de 39
----------------------------	--------------------------------------	--------------

			<p>XIX o comparación de un acontecimiento a través de distintas fuentes)</p> <p>B3.2 Analizar y comparar ejes cronológicos para entender la sincronía internacional. (España en Europa)</p> <p>B4.1 Analizar y diferenciar la intencionalidad de textos y documentos (propaganda)</p> <p>B.5.4 El modelo conservador: la Restauración.</p> <p>B.5.5. La II República.</p> <p>B.5.8 Cambios sociales: de la sociedad estamental a la sociedad de clases. Servidumbre y esclavismo en el siglo XIX. Movimiento obrero (socialismo, comunismo y anarquismo)</p> <p>B.5.9 El arte como documento de época. Los movimientos artísticos en su contexto.</p> <p>B6.3 Logros del movimiento obrero (La canadiense). El mercado laboral y su regulación.</p> <p>B7.1 Características del nacionalismo español en el siglo XIX y XX.</p> <p>B7.2 La respuesta al nacionalismo centralista: los nacionalismos y regionalismos periféricos.</p> <p>C10.1 La mujer en la historia: discriminaciones y lucha feminista.</p>		
	The Civil war (1936-1939) and the beginning of the dictatorship	<p><b>A2</b></p> <p><b>A3</b></p> <p><b>A4</b></p> <p><b>B1</b></p> <p><b>B2</b></p> <p><b>B4</b></p>	<p>A2.4. Uso correcto del vocabulario específico de forma oral y escrita.</p> <p>A3.2. El trabajo del geógrafo y el trabajo del historiador: técnicas de análisis.</p> <p>A4.2 Análisis de causas y consecuencias a través de cadenas de acontecimientos y/o gráficos y</p>	<p>ODS3</p> <p>ODS4</p> <p>ODS5</p> <p>ODS7</p> <p>ODS10</p>	<p>1.1</p> <p>1.2</p> <p>2.1</p> <p>3.3</p> <p>3.4</p> <p>5.1</p>

<b>CURSO 2024-2025</b>	<b>PD-4ESO GEOGRAPHY AND HISTORY</b>	Pg. 13 de 39
----------------------------	--------------------------------------	--------------

		<p><b>B5</b> <b>B10</b> <b>B11</b> <b>C6</b></p>	<p>fuentes textuales. B1.1 Introducción de los distintos comentarios de fuentes históricas textuales, iconográficas, etc y de comentarios de gráficos, imágenes y mapas geográficos. B2.1 Análisis comparado de fuentes primarias tanto con carácter diacrónico como sincrónico. ( B4.1 Analizar y diferenciar la intencionalidad de textos y documentos (propaganda). B4.2 Identificar influencias, pervivencias y conexiones. B4.3 Aportar opiniones y conclusiones propias utilizando datos de diversa procedencia. B.5.6. Guerra, dictadura y democracia B10.2 Derechos fundamentales y sufragio a través de las constituciones españolas: 1812, 1845, 1876, 1931 y 1978 B11.1 Guerra civil y transición: la violencia del poder y contra el poder. Campos de concentración. Terrorismo. B11.2 Recuperación y reparación de las víctimas. El concepto de memoria histórica. C6.2 Entender y promover conceptos como reparación y memoria.</p>	<p>ODS11 ODS12</p>	<p>6.1 7.1 7.2 9.1</p>
	<p>The great challenges of Geography in the 21st century. A world of migrants: global and</p>	<p><b>A2</b> <b>A3</b> <b>A4</b> <b>B1</b> <b>B6</b> <b>B8</b> <b>C1</b> <b>C2</b></p>	<p>A2.4. Uso correcto del vocabulario específico de forma oral y escrita. A3.2. El trabajo del geógrafo y el trabajo del historiador: técnicas de análisis. A4.2 Análisis de causas y consecuencias a través de cadenas de acontecimientos y/o gráficos y fuentes textuales. B1.1 Introducción de los distintos comentarios de</p>	<p>ODS3 ODS6 ODS7 ODS13 ODS14 ODS15</p>	<p>1.1 1.2 1.3 2.1 2.2 3.1 3.2 3.3</p>

<b>CURSO 2024-2025</b>	<b>PD-4ESO GEOGRAPHY AND HISTORY</b>	Pg. 14 de 39
----------------------------	--------------------------------------	--------------

	historical migrations.		<p>fuentes históricas textuales, iconográficas, etc y de comentarios de gráficos, imágenes y mapas geográficos.</p> <p>B6.2 La transición demográfica en España. Migraciones. El caso aragonés.</p> <p>B8.1 Poblamiento español: migraciones externas e internas.</p> <p>B8.2 Invierno demográfico y despoblación. La España vaciada.</p> <p>B8.3 Los usos del espacio público: mundo rural vs mundo urbano.</p> <p>B8.4 Caso de estudio: el futuro de las zonas rurales aragonesas. ¿Oportunidad o dependencia?</p> <p>C1.2 Conocer la Declaración Universal de los Derechos Humanos y las dificultades de su implantación en ciertos ámbitos geográficos.</p> <p>C2. Identificar los elementos positivos de las sociedades multiculturales.</p>		<p>3.4</p> <p>7.1</p> <p>7.2</p> <p>8.1</p> <p>8.2</p>
<b>3º</b>	Franco's dictatorship (1945-1975)	<p><b>A2</b></p> <p><b>A3</b></p> <p><b>A4</b></p> <p><b>B1</b></p> <p><b>B2</b></p> <p><b>B4</b></p> <p><b>B5</b></p> <p><b>B7</b></p>	<p>A2.1. Medios de comunicación y redes sociales como transmisoras de conocimiento y noticias.</p> <p>A2.4. <i>Uso correcto del vocabulario específico de forma oral y escrita.</i></p> <p>A3.2. El trabajo del geógrafo y el trabajo del historiador: técnicas de análisis.</p> <p>A4.2 Análisis de causas y consecuencias a través de cadenas de acontecimientos y/o gráficos y fuentes textuales.</p> <p>B1.1 Introducción de los distintos comentarios de fuentes históricas textuales, iconográficas, etc y de comentarios de gráficos, imágenes y mapas</p>	<p><b>ODS5</b></p> <p><b>ODS8</b></p> <p><b>ODS9</b></p>	<p>1.1</p> <p>1.2</p> <p>2.1</p> <p>3.3</p> <p>3.4</p> <p>6.1</p> <p>7.1</p> <p>7.2</p> <p>9.1</p>

<b>CURSO 2024-2025</b>	<b>PD-4ESO GEOGRAPHY AND HISTORY</b>	Pg. 15 de 39
----------------------------	--------------------------------------	--------------

			<p>geográficos. B2.1 Análisis comparado de fuentes primarias tanto con carácter diacrónico como sincrónico. ( B4.1 Analizar y diferenciar la intencionalidad de textos y documentos (propaganda). B4.2 Identificar influencias, pervivencias y conexiones. B.5.6. Guerra, dictadura y democracia B7.3 Símbolos, significado y resignificación. Música, propaganda y caricaturas en la construcción identitaria.</p>		
	The transition to democracy and current challenges	<p><b>A2</b> <b>A3</b> <b>A4</b> <b>B1</b> <b>B2</b> <b>B10</b> <b>B11</b> <b>C6</b> <b>C10</b> <b>C11</b></p>	<p>A2.4. Uso correcto del vocabulario específico de forma oral y escrita. A3.2. El trabajo del geógrafo y el trabajo del historiador: técnicas de análisis. A4.2 Análisis de causas y consecuencias a través de cadenas de acontecimientos y/o gráficos y fuentes textuales. B1.1 Introducción de los distintos comentarios de fuentes históricas textuales, iconográficas, etc y de comentarios de gráficos, imágenes y mapas geográficos. B2.1 Análisis comparado de fuentes primarias tanto con carácter diacrónico como sincrónico. B10.2 Derechos fundamentales y sufragio a través de las constituciones españolas: 1812, 1845, 1876, 1931 y 1978 B11.1 Guerra civil y transición: la violencia del poder y contra el poder. Campos de concentración. Terrorismo.</p>	<p>ODS5 ODS8 ODS10 ODS16</p>	<p>1.1 1.2 2.1 3.3 3.4 5.1 6.1 7.1 7.2 9.1</p>

<b>CURSO 2024-2025</b>	<b>PD-4ESO GEOGRAPHY AND HISTORY</b>	Pg. 16 de 39
----------------------------	--------------------------------------	--------------

			<p>C6.2 Entender y promover conceptos como reparación y memoria.</p> <p>C10.1 La mujer en la historia: discriminaciones y lucha feminista.</p> <p>C11.1 El estado de bienestar: retos y problemas actuales</p> <p>C.11.2 Política exterior española actual.</p>		
	The European Union	<p><b>A2</b></p> <p><b>A3</b></p> <p><b>A4</b></p> <p><b>A5</b></p> <p><b>A6</b></p> <p><b>B1</b></p> <p><b>B2</b></p> <p><b>B7</b></p> <p><b>B9</b></p> <p><b>C6</b></p> <p><b>C7</b></p> <p><b>C9</b></p> <p><b>C11</b></p> <p><b>C14</b></p>	<p>A2.4. Uso correcto del vocabulario específico de forma oral y escrita.</p> <p>A3.2. El trabajo del geógrafo y el trabajo del historiador: técnicas de análisis.</p> <p>A4.2 Análisis de causas y consecuencias a través de cadenas de acontecimientos y/o gráficos y fuentes textuales.</p> <p>A5.1 Conceptos básicos: brecha salarial, techo de cristal, violencia de género. Casos prácticos: titulares machistas, anuncios, desigualdad laboral.</p> <p>A6.1. Cambios sociales de los últimos 50 años: evolución demográfica y nuevas identidades.</p> <p>A6.2. Nuevas “tribus urbanas”: millennials, generación X, K-POP, etc</p> <p>B1.1 Introducción de los distintos comentarios de fuentes históricas textuales, iconográficas, etc y de comentarios de gráficos, imágenes y mapas geográficos.</p> <p>B2.1 Análisis comparado de fuentes primarias tanto con carácter diacrónico como sincrónico</p> <p>.B7.4 La identidad nacional en el mundo global. España y Aragón en Europa.</p> <p>B9.2 Los nuevos movimientos sociales: ecofeminismo, anticapitalismo, antiglobalización...</p>	<p>ODS1</p> <p>ODS3</p> <p>ODS4</p> <p>ODS5</p> <p>ODS7</p> <p>ODS8</p> <p>ODS10</p> <p>ODS11</p> <p>ODS16</p> <p>ODS17</p>	<p>1.1</p> <p>1.2</p> <p>1.3</p> <p>2.1</p> <p>2.2</p> <p>3.1</p> <p>3.3</p> <p>3.4</p> <p>5.1</p> <p>5.2</p> <p>6.1</p> <p>6.2</p> <p>7.1</p> <p>7.2</p> <p>8.1</p> <p>8.2</p> <p>9.1</p> <p>9.2</p>



<b>CURSO 2024-2025</b>	<b>PD-4ESO GEOGRAPHY AND HISTORY</b>	Pg. 17 de 39
----------------------------	--------------------------------------	--------------

			<p>B9.3 La construcción y ruptura de consensos: los medios de comunicación como 4 poder. Fake news.</p> <p>C6.1 Valorar positivamente la diplomacia y las soluciones pactadas a los conflictos.</p> <p>C7.1 Movimientos sociales actuales: voluntariado y distintos tipos de asociacionismo (barrio, ONG, etc.)</p> <p>C9.1 Políticas de integración: el camino hacia una sociedad inclusiva.</p> <p>C11.1 El estado de bienestar: retos y problemas actuales.</p> <p>C14.1 La UE como motor de progreso a través de sus programas.</p>		
--	--	--	---	--	--

#### **4. Procedimientos e instrumentos de evaluación.**

Los procedimientos e instrumentos de evaluación deben ser variados y diversos para garantizar la correcta evaluación del alumnado así como la objetividad de la misma, tal y como establece la Orden ECD/1172/2022, de 2 de agosto, modificada en la Orden ECD/867/2024 de 25 de julio. Por ello, el punto de partida será la observación directa y sistemática de la dinámica de trabajo del aula y el análisis de tareas y producciones propias por parte del alumnado, sin olvidar las nuevas plataformas digitales, que se han integrado en los últimos años en la enseñanza.

Todo ello afecta a **los procedimientos de evaluación** que incluirán:

- **Observación en el aula del desempeño del alumno/a:** supone un examen constante, atento y crítico, sobre adquisición de contenidos, dominio de procedimientos o manifestación de conductas. Esta observación se plasmará en el cuaderno del profesor.

- **Análisis de producciones propias del alumnado,** que serán diversas y motivadoras, centradas siempre en el desarrollo de las competencias específicas y teniendo como referente los criterios de evaluación. Se tendrá como referencia la calidad de las respuestas desarrolladas tanto de forma oral como escrita. En ellas se tendrá en cuenta el correcto uso del vocabulario específico de la materia, así como la profundidad del razonamiento desarrollado.

Por su parte **los instrumentos de evaluación**, para una correcta recogida de las evidencias de aprendizaje del alumnado, deberán ser variados y estar relacionados con los criterios de evaluación de la materia.

- **Trabajos individuales y colectivos,** donde al alumno/a no se le valore por aquello que no sabe hacer, sino por lo que hace o ha hecho con cierta autonomía. Para lo que se utilizarán rúbricas específicas, listas de cotejo, etc.

- **Pruebas escritas** en las que se evaluarán los saberes básicos desarrollados en clase tanto de manera teórica como práctica

- **Cuaderno del profesor/a y/o diario de aula,** en el que se recogerán datos sobre la actividad cotidiana, los anecdóticos, que reflejan anotaciones puntuales sobre alguna incidencia especial, o las listas de control, que evalúan el grado de consecución de determinados objetivos.

La corrección en la expresión escrita es uno de los objetivos básicos de la asignatura. A la hora de calificar se tendrá en cuenta la adecuada utilización de la

terminología ligada a la materia, la expresión ordenada y razonada de los argumentos así como una escritura legible, ordenada. Se podrá bajar nota en un ejercicio escrito (cuaderno, examen, trabajo) por estas cuestiones hasta un máximo de 1 punto. Los trabajos sucios o desordenados deberán ser reescritos correctamente.

## **5. Criterios de calificación.**

Los criterios de calificación, tal y como establece en la ORDEN ECD/867/2024 de 25 de julio, deberán fundamentarse en la ponderación de los criterios de evaluación, que irán asociados a instrumentos diferentes y variados. Por ello en cada instrumento de evaluación se realizará la relación correspondiente de los criterios asociados, cuya ponderación será equilibrada.

- **70% para las pruebas escritas y/o pruebas orales** que se realicen a lo largo de la evaluación. Serán siempre un mínimo de dos pruebas al trimestre e incluirán tanto preguntas teóricas, como prácticas y vinculadas a los criterios de evaluación pertinentes. Las preguntas serán siempre similares en dificultad a las trabajadas durante la evaluación.

Si un alumno/a se ausenta el día de una prueba, oral o escrita, la realizará cuando el profesor/a que imparte la materia determine. Ello no exime de la debida justificación de la ausencia. Si las ausencias se repiten de forma reiterada, el/la docente podrá añadir dichos contenidos a la siguiente prueba.

Si en la realización de alguna prueba el profesor/a comprueba que un alumno/a ha intentado copiar o ha copiado o bien detecta el uso ilícito de material complementario no permitido (móvil, smartwatches, chuletas, etc), supondrá la finalización de dicha prueba, la retirada del material utilizado y la calificación automática de 0. En caso de haber prueba material se archivará junto con el resto del examen.

- **30% para el trabajo de aula** de las distintas tareas, ya sean redacciones, comentarios de gráficos, mapas o textos, elaboración de ejes cronológicos, exposiciones orales, aportaciones orales en clase, así como de todas aquellas tareas obligatorias que se manden fuera del aula.

Las tareas o proyectos voluntarios que se ofrezcan al alumnado se valorarán dentro de esta categoría de manera positiva, siempre que el alumnado supere los criterios de evaluación vinculados a la tarea y se entreguen en tiempo y forma.

Las lecturas voluntarias durante el curso serán valoradas mediante un ejercicio que constará de una parte de expresión escrita y otra más artística/ visual (*técnica knolling literario*). Dicha prueba se contabilizará dentro del apartado relativo al

trabajo de aula de la evaluación que corresponda -preferentemente se intentará llevar a cabo la lectura durante la segunda o tercera evaluación.

La nota de cada evaluación corresponderá a la calificación natural obtenida en el trimestre, quedando el redondeo, si lo hubiere, en manos del profesor/a correspondiente, aplicándose el siguiente criterio numérico: 0-4 INSUFICIENTE, 5-6 SUFICIENTE, 6-7 BIEN, 7-8 NOTABLE, 9-10 SOBRESALIENTE.

La calificación final del curso se obtendrá de la suma del peso específico de cada evaluación, procediendo a redondeo automático al número natural superior, a partir de 0,7. La contribución de cada evaluación a la calificación final se desglosa de la siguiente manera: 1ª evaluación: 25%, 2ª evaluación 35%, tercera evaluación 40%.

Aquellos alumnos que participen en el programa CRUZANDO FRONTERAS serán evaluados con aquellas calificaciones que hayan obtenido hasta el momento en que se marchen de intercambio. Durante su estancia en el extranjero no tendrán que realizar ninguna tarea o trabajo. Se podrán dar materiales de consulta o resolver dudas una vez que se reincorporen al aula para que sean capaces de seguir el tema en el que se esté trabajando. La calificación que traigan del programa se incluirá de manera proporcional en la evaluación que corresponda.

**CONCRECIÓN DE CRITERIOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE CALIFICACIÓN E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN**

<p>1.1. Elaborar contenidos propios en distintos formatos, mediante aplicaciones y estrategias de recogida y representación de datos más complejas, usando y contrastando críticamente fuentes fiables, tanto analógicas como digitales, del presente y de la historia contemporánea, identificando la desinformación y la manipulación.</p>	<p>30% Trabajo de aula de las distintas tareas, ya sean redacciones, comentarios de gráficos, mapas o textos, elaboración de ejes cronológicos, exposiciones orales, aportaciones orales en clase, así como de todas aquellas tareas obligatorias que se manden fuera del aula.</p>
<p>1.2. Establecer conexiones y relaciones entre los conocimientos e informaciones adquiridos, elaborando síntesis interpretativas y explicativas, mediante informes, estudios o dossiers</p>	<p>70% Pruebas escritas y/o pruebas orales que comporten el uso y el dominio de los contenidos trabajados</p>

<p>informativos, que reflejen un dominio y consolidación de los contenidos tratados.</p> <p>1.3. Transferir adecuadamente la información y el conocimiento por medio de narraciones, pósteres, presentaciones, exposiciones orales, medios audiovisuales y otros productos.</p> <p>2.1. Generar productos originales y creativos mediante la reelaboración de conocimientos previos a través de herramientas de investigación que permitan explicar problemas presentes y pasados de la Humanidad a distintas escalas temporales y espaciales, de lo local a lo global, utilizando conceptos, situaciones y datos relevantes.</p> <p>2.2. Producir y expresar juicios y argumentos personales y críticos de forma abierta y respetuosa, haciendo patente la propia identidad y enriqueciendo el acervo común en el contexto del mundo actual, sus retos y sus conflictos desde una perspectiva sistémica y global.</p> <p>3.1. Conocer los Objetivos de Desarrollo Sostenible, realizando propuestas que contribuyan a su logro, aplicando métodos y proyectos de investigación e incidiendo en el uso de mapas y otras representaciones gráficas, así como de medios accesibles de interpretación de imágenes.</p> <p>3.2 Entender y afrontar, desde un enfoque ecosocial, problemas y desafíos pasados,</p>	<p>30% Aportaciones orales o presentaciones orales en clase</p> <p>30% Trabajo de aula de las distintas tareas, ya sean redacciones, comentarios de gráficos, mapas o textos, elaboración de ejes cronológicos, así como de todas aquellas tareas obligatorias que se manden fuera del aula</p> <p>30% Trabajo de aula que competa el expresar de forma respetuosa juicios y argumentos.</p> <p>30% Trabajo de aula de las distintas tareas, ya sean redacciones, comentarios de gráficos, mapas o textos, elaboración de ejes cronológicos, así como de todas aquellas tareas obligatorias que se manden fuera del aula (haciendo referencia a los proyectos voluntarios de Geografía vinculados directamente a los ODS)</p>
---	---

<p>actuales o futuros de las sociedades contemporáneas teniendo en cuenta sus relaciones de interdependencia y ecodpendencia.</p> <p>3.3. Utilizar secuencias cronológicas complejas en las que identificar, comparar y relacionar hechos y procesos en diferentes períodos y lugares históricos (simultaneidad, duración, causalidad), utilizando términos y conceptos específicos del ámbito de la Historia y de la Geografía.</p> <p>3.4. Analizar procesos de cambio histórico y comparar casos de la historia y la geografía a través del uso de fuentes de información diversas, teniendo en cuenta las transformaciones de corta y larga duración (coyuntura y estructura), las continuidades y permanencias en diferentes períodos y lugares.</p> <p>4.1. Identificar los elementos del entorno y comprender su funcionamiento como un sistema complejo por medio del análisis multicausal de sus relaciones naturales y humanas, presentes y pasadas, valorando el grado de conservación y de equilibrio dinámico.</p> <p>4.2. Idear y adoptar, cuando sea posible, comportamientos y acciones que contribuyan a la conservación y mejora del entorno natural, rural y urbano, a través del respeto a todos los seres vivos, mostrando comportamientos orientados al logro de un desarrollo sostenible de dichos entornos, y defendiendo el acceso</p>	<p>30% Trabajo de aula de las distintas tareas, ya sean redacciones, comentarios de gráficos, mapas o textos, elaboración de ejes cronológicos, así como de todas aquellas tareas obligatorias que se manden fuera del aula (haciendo referencia a los proyectos voluntarios de Geografía vinculados directamente a los ODS)</p> <p>30% Trabajo de aula de comentario y elaboración de ejes cronológicos diacrónicos y sincrónicos (análisis y descripción)</p> <p>70% Pruebas escritas y/o pruebas orales que comporten el uso y el dominio de los contenidos trabajados</p> <p>30% Trabajo de aula de las distintas tareas, ya sean redacciones, comentarios de gráficos, mapas o textos, elaboración de ejes cronológicos, así como de todas aquellas tareas obligatorias que se manden fuera del aula</p> <p>30% Trabajo de aula de las distintas tareas, ya sean redacciones, comentarios de gráficos, mapas o textos, elaboración de ejes cronológicos, así como de todas</p>
---	---

<p>universal, justo y equitativo a los recursos que nos ofrece el planeta.</p> <p>5.1. Conocer, valorar y ejercitar responsabilidades, derechos y deberes y actuar en favor de su desarrollo y afirmación, a través del conocimiento de nuestro ordenamiento jurídico y constitucional, de la comprensión y puesta en valor de nuestra memoria democrática y de los aspectos fundamentales que la conforman, de la contribución de los hombres y mujeres a la misma y la defensa de nuestros valores constitucionales.</p> <p>5.2. Reconocer movimientos y causas que generen una conciencia solidaria, promuevan la cohesión social, y trabajen para la eliminación de la desigualdad, especialmente la motivada por cuestión de género, y para el pleno desarrollo de la ciudadanía, mediante la movilización de conocimientos y estrategias de participación, trabajo en equipo, mediación y resolución pacífica de conflictos.</p> <p>6.1. Rechazar actitudes discriminatorias y reconocer la riqueza de la diversidad, a partir del análisis de la relación entre los aspectos geográficos, históricos, ecosociales y culturales que han conformado la sociedad globalizada y multicultural actual, y del conocimiento de la aportación de los movimientos en defensa de los derechos de las minorías y en favor de la inclusión y la igualdad real, especialmente de las mujeres y de otros colectivos discriminados.</p>	<p>aquellas tareas obligatorias que se manden fuera del aula (haciendo referencia a los proyectos voluntarios de Geografía vinculados directamente a los ODS)</p> <p>30% Trabajo de aula de las distintas tareas, ya sean redacciones o comentarios de textos referidos al análisis de la historia constitucional española, así como de todas aquellas tareas obligatorias que se manden fuera del aula</p> <p>30% Trabajo de aula de las distintas tareas, ya sean redacciones, comentarios de gráficos, mapas o textos, elaboración de ejes cronológicos, así como de todas aquellas tareas obligatorias que se manden fuera del aula (haciendo referencia a los proyectos voluntarios de Geografía vinculados directamente a los ODS)</p> <p>30% Trabajo de aula que competa el expresar de forma respetuosa juicios y argumentos, así como de todas aquellas tareas obligatorias que se manden fuera del aula (haciendo referencia a los proyectos de Geografía vinculados directamente a los ODS)</p>
---	--

6.2. Contribuir al bienestar individual y colectivo a través del diseño, exposición y puesta en práctica de iniciativas orientadas a promover un compromiso activo con los valores comunes, la mejora del entorno y el servicio a la comunidad.

7.1. Reconocer los rasgos que van conformando la identidad propia y de los demás, la riqueza de las identidades múltiples en relación con distintas escalas espaciales, a través de la investigación y el análisis de sus fundamentos geográficos, históricos, artísticos, ideológicos y lingüísticos, y el reconocimiento de sus expresiones culturales.

7.2. Conocer y contribuir a conservar el patrimonio material e inmaterial común, respetando los sentimientos de pertenencia y adoptando compromisos con principios y acciones orientadas a la cohesión y la solidaridad territorial de la comunidad política, los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

8.1. Adoptar un papel activo y comprometido con el entorno, de acuerdo con aptitudes, aspiraciones, intereses y valores propios, a partir del análisis crítico de la realidad económica, de la distribución y gestión del trabajo, y la adopción de hábitos responsables, saludables, sostenibles y respetuosos con la dignidad humana y la de otros seres

30% Trabajo de aula que competa el expresar de forma respetuosa juicios y argumentos, así como de todas aquellas tareas obligatorias que se manden fuera del aula (haciendo referencia a los proyectos de Geografía vinculados directamente a los ODS)

30% Trabajo de aula de las distintas tareas, ya sean redacciones, comentarios de gráficos, mapas o textos, elaboración de ejes cronológicos, así como de todas aquellas tareas obligatorias que se manden fuera del aula.

30% Trabajo de aula de las distintas tareas, ya sean redacciones, comentarios de gráficos, mapas o textos, elaboración de ejes cronológicos, así como de todas aquellas tareas obligatorias que se manden fuera del aula.

30% Trabajo de aula de las distintas tareas, ya sean redacciones, comentarios de gráficos, mapas o textos, elaboración de ejes cronológicos, así como de todas aquellas tareas obligatorias que se manden fuera del aula (haciendo



vivos, así como de la reflexión ética ante los usos de la tecnología y la gestión del tiempo libre.

8.2 Reconocer las iniciativas de la sociedad civil, reflejadas en asociaciones y entidades sociales, adoptando actitudes de participación y transformación en el ámbito local y comunitario, especialmente en el ámbito de las relaciones intergeneracionales.

9.1. Interpretar y explicar de forma argumentada la conexión de España con los grandes procesos históricos de la época contemporánea, valorando lo que han supuesto para su evolución y señalando las aportaciones de sus habitantes a lo largo de la historia, así como las aportaciones del Estado y sus instituciones a la cultura europea y mundial.

9.2. Contribuir a la consecución de un mundo más seguro, justo, solidario y sostenible, a través del análisis de los principales conflictos del presente y el reconocimiento de las instituciones del Estado, y de las asociaciones civiles que garantizan la seguridad integral y la convivencia social, así como de los compromisos internacionales de nuestro país en favor de la paz, la seguridad, la cooperación, la sostenibilidad, los valores democráticos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

referencia a los proyectos de Geografía vinculados directamente a los ODS)

30% Trabajo de aula de las distintas tareas, ya sean redacciones, comentarios de gráficos, mapas o textos, elaboración de ejes cronológicos, así como de todas aquellas tareas obligatorias que se manden fuera del aula (haciendo referencia a los proyectos de Geografía vinculados directamente a los ODS).

70% Pruebas escritas y/o pruebas orales que comporten el uso y el dominio de los contenidos trabajados

30% Trabajo de aula de las distintas tareas, ya sean redacciones, comentarios de gráficos, mapas o textos, elaboración de ejes cronológicos, así como de todas aquellas tareas obligatorias que se manden fuera del aula (haciendo referencia a los proyectos de Geografía vinculados directamente a los ODS).

## RECUPERACIÓN

En caso de que no se obtuviese la calificación de aprobado a final de curso:

- La recuperación de las evaluaciones suspensas se realizará hacia final de curso, antes de la evaluación final, es decir, no se realizarán recuperaciones tras cada evaluación, ni recuperaciones de exámenes concretos.
- Hacia final de curso, el profesor/a realizará la media de las calificaciones de las tres evaluaciones y aquellas personas que no alcancen el suficiente (5) podrán realizar entonces una prueba de recuperación de aquella o aquellas evaluaciones suspensas.
- Si el alumno/a tiene suspensa alguna evaluación, pero la media de las tres evaluaciones es 5, no será necesario que la persona concreta recupere la materia.

Además, el profesor/a podrá pedir al alumnado suspendido que realice otras actividades de recuperación y/o refuerzo de aquellos contenidos que no se hayan llegado a superar.

### **6. Características de la evaluación inicial, criterios para su valoración, así como las consecuencias de sus resultados en la programación**

Tal y como establece la Orden ECD/1172/2022, de 2 de agosto, la evaluación inicial “será el punto de referencia del equipo docente para la toma de decisiones relativas al desarrollo del currículo y para su adecuación a las características y conocimientos del alumnado.” Para ello, se tendrán en cuenta tanto los informes elaborados por los docentes del curso anterior como la información obtenida a través de los instrumentos que el profesorado del nivel considere oportunos, interpelación directa, lectura de textos, análisis de imágenes, etc.

Estas pruebas sirven para la detección de saberes que precisan ser refrescados, actualizados y de destrezas que necesitan ser trabajadas y reforzadas. De igual manera permite establecer el punto de partida para abordar la materia de este nivel.

Por otro lado, a lo largo del curso y antes de comenzar cada una de las unidades didácticas o bloques temáticos se suele realizar una introducción en el tema mediante un pequeño cuestionario o diversas actividades sobre aquellos conceptos y nociones que son imprescindibles para afrontar los nuevos aprendizajes.

**Modelo de prueba de evaluación inicial**

- 1. Reading comprehension: Read the text and classify the statements as true (T), false (F):**

*Fascism does not believe in the possibility or the utility of perpetual peace. [...] War alone places nobility on those peoples who have the courage to face it. [...]*

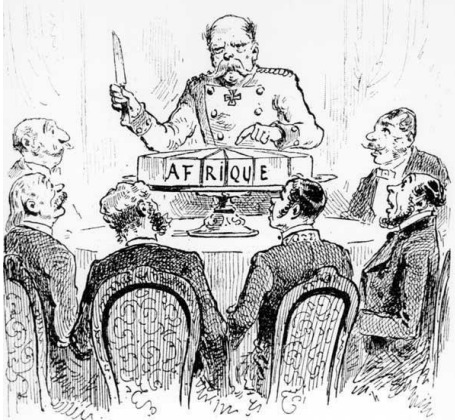
*Fascism denies that numbers can be the determining factor in human society; it denies the right of numbers to govern by means of periodic consultations; it asserts the permanent and beneficial inequality of men, who cannot be levelled by a mechanical device like universal suffrage.*

*Benito Mussolini, The Doctrine of Fascism, 1932*

	T	F
Ex: The text is written by Mussolini	x	
1. Fascism defends the need of having universal suffrage		
2. Mussolini favoured democracy		
3. War should be avoided according to the text		
4. Inequality is a positive factor in society		

- 2. Read the text again, what are the 'numbers' Mussolini refers to?**

- 3. Working with images.**



Cartoon. Berlin conference  
1884-1885.

- Type of source: primary or secondary?
- What is doing the man in the middle? Who could be?
- Do you think the picture represents what was happening in Africa during the 19<sup>th</sup> century?

#### 4. Information about you; how would be your ideal History/Geography lesson?

Topic/type of activities:

Your role:

The teacher's role:

How confident are you in the subject and the use of English? Use 1 to 5 (5 is the highest scoring?)

Speaking

Writing

Listening

Reading

Use of maps

Understanding historical texts

Understanding images

Comprehension of artistic representations (paintings)

Timelines

Graphs

## **7. Actuaciones generales de atención a las diferencias individuales y adaptaciones curriculares para el alumnado que las precise**

Tal y como establece la Orden ECD/1172/2022, de 2 de agosto, el diseño inicial de la enseñanza se realiza teniendo en cuenta de forma global la atención a las diferencias individuales del alumnado en su acceso al aprendizaje, sin necesidad de adaptar de forma particular las características de la enseñanza. Todo ello, sin perjuicio del alumnado que requiera apoyo educativo y con un enfoque inclusivo, buscando siempre que “todo el alumnado alcance el nivel de desempeño esperado al término de la Educación Secundaria Obligatoria”

Las medidas se ajustarán a las aptitudes y posibilidades del alumnado determinado por el Departamento de Orientación (para las personas que precisen una adaptación curricular). Igualmente será necesario ajustar el desarrollo del proceso de aprendizaje para aquellas personas con deficiencias motóricas que lo requieran. Finalmente sería deseable permitir a los alumnos más destacados desarrollar de manera más eficaz sus competencias.

### **Alumnado con deficiencias motóricas**

Hay un número relativamente elevado de alumnos que no precisan de adaptación alguna pues sus restricciones son exclusivamente de movilidad. Sin embargo hay algunos casos en que sus posibilidades de escritura están limitadas. En estos casos será necesario ceñirse al máximo a la estructura de contenidos que aparece en el libro de texto, o bien proporcionarles esquemas o resúmenes de los aspectos tratados en clase que no aparezcan en dicho libro. Se podría pedir - dado el nivel de complejidad mayor en esta etapa - que reelaborara estas informaciones utilizando un soporte informático. En cuanto a los controles habrá que adaptar el horario de ejecución o bien optar por preguntas de opción múltiple, subrayados, etc.) y también potenciar las pruebas orales.

### **Alumnado con altas capacidades intelectuales**

Con frecuencia este tipo de alumnado intenta eludir tareas que les resultan repetitivas y poco atractivas. Aunque será imprescindible la ejecución y presentación escrita de las mismas tareas que sus compañeros y compañeras. Se propondrán tareas y actividades de largo recorrido curricular que permita a este alumnado desarrollar con mayor profundidad los saberes básicos de la materia, así como sus competencias. Para ellos, se usarán tanto posibles tareas de investigación, de creación de contenido, como de

análisis y aplicación de lo aprendido. Todo ello será tenido en cuenta de manera positiva y no será utilizado para minusvalorar la calificación obtenida.

### **Alumnado que requieren una adaptación curricular de conceptos.**

Se atenderán sobre todo los conocimientos y estrategias de aprendizaje relacionadas con aquellos contenidos que sean de mayor utilidad en su vida futura. La caracterización de los conceptos será más descriptiva que razonada, siempre adaptándose a las capacidades de cada alumno. La localización geográfica (tanto de accidentes geográficos como de países, ciudades...) es primordial para que estos alumnos sepan situarse en el mundo, así como la comprensión mínima de los cambios y retos geográficos y sociales que podrán experimentar en su futuro (cambio climático).

Igualmente son esenciales el conocimiento de los aspectos físicos de la geografía (accidentes geográficos, paisajes), organización política (organismos, votaciones, retos del mundo actual), o económica de las sociedades en sus aspectos más generales y próximos a su realidad.

## **8. Plan de seguimiento personal para el alumnado que no promociona**

De acuerdo con lo establecido en el artículo 19.4 de la Orden por la que se aprueba el currículo y las características de la evaluación de la Educación Secundaria Obligatoria se ha establecido un Plan de Seguimiento Personal que se aplica a todo el alumnado que no promociona y que se encuentra en la Agenda IESTM que es un espacio de trabajo común para todo el claustro de profesores del instituto.

## **9. Plan de refuerzo personalizado para materias no superadas**

De cara al diseño y establecimiento del sistema de recuperación de la materia pendiente que pueda tener el alumnado de la ESO, se han tenido en cuenta los principios que establece la Orden ECD/1172/2022, de 2 de agosto, por la que se aprueban el currículo y las características de la evaluación de la Educación Secundaria Obligatoria.

Atendiendo a los principios de evaluación continua, formativa, criterial y competencial y teniendo en cuenta la distribución de los criterios de evaluación en dos niveles, 1º y 2º ESO, por un lado y 3º y 4º ESO, por otro, se ha establecido un sistema cualitativo de evaluación en función del nivel de desempeño competencial del alumnado en los distintos criterios. Estos niveles son: iniciado, en desarrollo, adquirido y plenamente adquirido. Para

superar la materia pendiente deberán alcanzar al menos un 60% de los criterios de evaluación.

La valoración de dicho nivel se realizará a través de la materia del presente curso escolar y por parte del profesor o profesora que imparte clase en el curso en el cual se encuentra el alumnado con materia pendiente, adaptando a las dificultades de cada estudiante los materiales de refuerzo que se considere oportuno facilitar.

#### **10. Estrategias didácticas y metodológicas: Organización, recursos, agrupamientos, enfoques de enseñanza, criterios para la elaboración de situaciones de aprendizaje y otros elementos que se consideren necesarios**

El proceso de enseñanza-aprendizaje debe aprovechar los recursos que ofrecen las distintas metodologías, como el aprendizaje entre iguales, el andamiaje o el aprendizaje manipulativo- colaborativo, todo ello tomando como referencia la didáctica específica de las materias de Geografía e Historia:

Es por ello que las tareas se organizarán en:

- tareas de motivación. Al inicio de los temas, se propondrán tareas que susciten el interés del alumnado por el nuevo contenido y al mismo tiempo que conecten con el conocimiento previo e introduzcan parte del vocabulario necesario para la nueva unidad didáctica. Estas actividades podrán incluir desde tormentas de ideas sobre documentos gráficos de cada periodo histórico, actividades de relación de parejas, tareas contrarreloj de verbalización, etc.

- tareas introductorias de contenido. A lo largo de las unidades, se realizarán distintas actividades encaminadas a la introducción del contenido basadas en el andamiaje con apoyo en materiales diversos y el aprendizaje entre iguales. Podrán incluir textos, vídeos, imágenes pictóricas, etc.

- tareas de refuerzo y ampliación que permitirán el tratamiento no solo del contenido sino de técnicas específicas del aprendizaje de la Historia con la creación de ejes cronológicos, esquemas y diagramas, tareas enfocadas al establecimiento de conexiones multicausales y el análisis y comentario de mapas y fuentes primarias como pinturas, textos, etc. Este año se podrán en marcha otras metodologías activas como las estaciones de aprendizaje.

## **MATERIALES DIDÁCTICOS.**

- Tema de la unidad proporcionado por la profesora (materiales propios)
- Materiales de creación propia
- Libros de lectura (voluntarios)

Otros recursos:

- Canales de youtube: Historia en comentarios, Cuna de Halicarnaso, Eso es otra historia, etc
- Google Classroom del aula
- Noticias de prensa y textos seleccionados

### **10.1 Orientaciones metodológicas de carácter general.**

Atendiendo a las disposiciones establecidas en los principios metodológicos generales recogidos en el artículo 10 de la Orden ECD/1172/2022, de 2 de agosto, se partirá de los principios establecidos por la didáctica específica de las materias de Geografía e Historia y el Diseño Universal de Aprendizaje. De esta manera, se procurará fomentar el pensamiento crítico a través del trabajo de fuentes históricas primarias y secundarias, así como el trabajo cartográfico y las técnicas propias de cada materia, teniendo en cuenta la diversidad de aula en el diseño de las situaciones de aprendizaje y las actividades para garantizar la accesibilidad a la información.

Para que el aprendizaje sea significativo y fomentar la autonomía del propio alumnado, se procurará crear un ambiente propicio en el aula a través de distintos agrupamientos: grupo-aula, grupo reducido, parejas e individual, en función de las tareas encomendadas. De igual manera, a través de estas agrupaciones, se buscará fomentar la cooperación e interacción entre el alumnado para que tengan oportunidad de construir el conocimiento.

Con estos objetivos como punto de partida, se procurará utilizar material diverso: libros, textos seleccionados, noticias, actividades interactivas de diversas plataformas como Educaplay, Quizzlet, Genially o diseñadas al efecto, vídeos, canales de youtube especializados como La cuna de Halicarnaso, Historia en comentarios, Eso es otra historia y materiales propios elaborados por el profesorado. Esta diversidad de recursos apoyará la accesibilidad de acceso, principio del enfoque DUA.



### 10.2 Modelo/plantilla de situaciones de aprendizaje.

De acuerdo a lo establecido en la Orden ECD/867/2024, de 25 de julio por la que se modifica la Orden ECD/1172/2022, de 2 de agosto por la que se aprueba el currículo y las características de la evaluación y, en base a los dispuesto en los modelos de situaciones de aprendizaje en el desarrollo del currículo de la materia de Geografía e Historia, se ha procedido al diseño de la siguiente plantilla, para que haga las veces de modelo de diseño.

Situación de aprendizaje			
Contextualización			
Temporalización			
Objetivos didácticos			
Producto final			
Elementos curriculares			
CC. Específicas	Criterios de evaluación	Perfil de salida	ODS
Saberes básicos			
Descripción/secuenciación (actividades)			
Metodología y estrategias didácticas			
Atención a la diversidad			
Evaluación			
Procedimiento		Instrumento	



## 11. Plan Lector.

La potenciación de las competencias lectoras se efectúa a través de diferentes estrategias. Las más básicas corresponderían a la lectura e interpretación de la teoría impartida en clase, y a la consolidación del vocabulario en inglés propio de la materia y del tema estudiado.

Por otro lado el trabajo con fuentes históricas escritas se convierte en puntal clave para entender las diferentes visiones históricas del pasado, se trabajará con la metodología acordada en el departamento, con el objetivo de que el alumnado sea capaz durante la 3º evaluación de crear un comentario de texto histórico propio.

Se potenciará igualmente la expresión oral en todo momento, tanto a la hora de tratar ciertos asuntos relacionados con el currículo como en la exposición de las propias opiniones, que se solicitarán siempre argumentadas. La aclaración de términos, expresiones (en lenguaje común o de los medios) y el uso de un vocabulario específico será parte de esta práctica. Con ello se desarrolla la capacidad de razonamiento lógico, la estructuración de las ideas así como la expresión de las ideas y opiniones propias. En esta línea se contempla también la posibilidad de realizar exposiciones sobre temáticas concretas y guiadas por el/la docente, que den la posibilidad de incorporar las expresiones propias de la materia y fomentando su uso.

En lo que se refiere a la práctica en el aula, el alumnado seguirá perfeccionando su técnica de toma de apuntes en clase. De esta manera se evitará el dictado de conceptos - tan reclamado por el alumnado - pero que empobrece sobremanera la calidad de la enseñanza y remite a viejos sistemas de aprendizaje acrícticos y repetitivos.

La expresión escrita se desarrolla en dos ámbitos:

- Ejercicios, prácticas, redacción de apuntes etc. llevados a cabo como parte del trabajo diario.
- Estructuración de los conceptos con vistas a ser evaluados en una prueba escrita, de este modo adquirirán soltura en la exposición razonada y argumentada de los conocimientos. En el nivel de 4º ESO se solicitará al alumnado la redacción propia de definiciones y de una respuesta tipo "tema" (essay).

Además de todo ello en este curso se propondrá la lectura voluntaria de libros y cómics relacionados con el contenido de la materia, al carecer de materiales adaptados al

nivel del alumnado en inglés, se realizará dicha lectura en castellano, aunque el trabajo vinculado será en inglés. La selección de libros quedará a elección del profesorado dependiendo de las inquietudes del alumnado, potenciando la novela gráfica, ya que resulta muy atractiva e innovadora.

## **12. Tratamiento de los elementos transversales.**

En 4º ESO se dará continuidad a los retos del mundo relacionando los ODS ambientales, demográficos y sociales, económicos y políticos a través de cuestiones de actualidad. Así mismo se retomarán las cuestiones relacionadas con la reducción de las desigualdades.

La temática del respeto a la diversidad se enfocará tanto desde el plano de la multiculturalidad como de las desigualdades en y entre países, con especial atención a grupos marginados, invisibilizados o vulnerables. Entre los retos del mundo actual cabe destacar el trabajo en: la igualdad de género, tanto en ámbito internacional, como nacional y autonómico, los retos demográficos nacionales y la nueva sociedad de la información desde un enfoque crítico y cercano a la realidad de nuestro alumnado.

La información y la investigación en Ciencias Sociales también es clave para introducir el siguiente bloque de saberes, centrado en el Estado de bienestar, como modelo cambiante y transformador de realidades sociales diversas.

Para 4º ESO, además de los saberes básicos del bloque “Retos del mundo actual” se concretarán los saberes básicos de la Historia Contemporánea de España y Aragón, relacionando los saberes básicos de este bloque adquiridos en el curso anterior. Se parte de un debate de actualidad sobre los usos políticos y mediáticos de la Historia y de la memoria valorando cómo se utiliza la Historia con fines políticos, en la actualidad, pero también su instrumentalización en el pasado. Se trata de generar un debate sobre la utilidad de la propia materia en diferentes ámbitos. Al hilo de cuestiones que generan cierta polémica, resulta imprescindible tratar el tema de los Nacionalismos y las señas de identidad en España y Aragón, desde el punto de vista de la historia cultural y política. Con esta temática, y al hilo de la configuración de un estado contemporáneo el siguiente punto se centrará en la Historia constitucional de España, desde la Constitución de 1812 hasta la actualidad insistiendo en el significado, la repercusión, los logros y las dificultades que ha tenido que hacer frente el constitucionalismo en cada uno de los periodos históricos. Estos pasos que se materializan en constituciones deben contextualizarse con aspectos políticos, económicos, sociales y culturales del país, favoreciendo la elaboración de juicios propios y argumentados. Para consolidar unos valores democráticos, de convivencia y de respeto la siguiente cuestión a tratar será la memoria histórica y democrática para aproximar al alumnado a los sucesos de la Guerra Civil española y el

periodo de la dictadura franquista y el periodo posfranquista, impulsando el conocimiento y la indagación del periodo a través de la historia local y mediante el trabajo con fuentes primarias, orales, escritas o culturales, así como con fuentes secundarias diversas y que aborden el periodo con rigor histórico y honestidad.

La Historia, como la Historia del Arte y la Geografía ocupan un lugar vital en la formación de ciudadanos responsables y activos o de ciudadanas responsables y activas, así como en el respeto por todo tipo de diferencias, siempre y cuando se realice con un enfoque de tolerancia y comprensión, que sin duda potenciará la confianza de los derechos humanos y la democracia.

### **13. Plan de utilización de las tecnologías digitales.**

A la hora de desarrollar un plan de trabajo de las TICs dentro del aula, es necesario tener en cuenta tanto la competencia digital del profesorado como la del alumnado. Teniendo en cuenta ambos aspectos, se procederá a diseñar actividades, tareas, proyectos y situaciones de aprendizaje en las que el alumnado pueda desarrollar dicha competencia.

Dentro de dichas actividades se incluyen las diseñadas con plataformas y aplicaciones como Quizzlet, Edpuzzle, Kahoot, Educaplay, etc. También se propondrán la realización de proyectos que impliquen la creación de presentaciones en distintos formatos: presentación de PowerPoint, Prezi, infografía a través de Canva, líneas de tiempo virtuales, etc. De manera que el alumnado sea un agente activo en la creación del contenido TIC y no mero consumidor de las mismas.

Además, no se debe olvidar que los docentes de la materia utilizan también los sistemas que ponen a su disposición las plataformas Google Classroom.

### **14. Medidas complementarias para el tratamiento de las materias dentro del programa BRIT-Aragón.**

Esta programación bilingüe se basa en la metodología CLIL/AICLE (Aprendizaje Integrado de Contenidos y Lenguaje) y hace referencia al enfoque didáctico según el cual las áreas y materias, o alguna parte de ellas, se enseñan utilizando una lengua extranjera, con un doble objetivo: el aprendizaje del contenido de la materia y, simultáneamente, el de dicho idioma. Esta metodología se aplica en Geografía e Historia basándose en la ORDEN ECD/823/2018, de 18 de mayo, por la que se regula el Modelo BRIT- Aragón para el

desarrollo de la Competencia Lingüística de y en Lenguas Extranjeras en centros docentes públicos no universitarios de la Comunidad Autónoma de Aragón.

Se justifica su elaboración tomando en cuenta las Recomendaciones para el 2010 de la Comisión Europea para los estados miembros donde se propone que todos los alumnos deberían, al terminar su escolarización, tener competencia en su lengua materna y, al menos, dos lenguas comunitarias.

Esta recomendación se ve respaldada por las nuevas reformas legislativas en las distintas etapas de escolarización y con los programas de colegios bilingües y plurilingües dentro del territorio nacional. Su fin es mejorar las competencias en las lenguas extranjeras a través del estudio de los contenidos en otras áreas y materias curriculares. En este sentido CLIL como metodología abarca tanto la enseñanza y el aprendizaje del inglés como los de otros contenidos curriculares de otras áreas y materias.

El énfasis de desarrollar una Propuesta Curricular con elementos CLIL implica intensificar la experiencia del alumnado en la «resolución de problemas» y «saber hacer cosas» a través de otro idioma, dando una relevancia destacada al uso del lenguaje a la vez que se adquieren los contenidos del área/materia de una manera más activa, estimulando así el aprendizaje. En términos de adquisición de lenguas extranjeras, la finalidad es cultivar un conocimiento para futuros puestos de trabajo con un fin práctico. En este sentido, la Programación de Aula ofrece tareas relevantes, realistas y motivadoras dirigidas al aprendizaje de los contenidos curriculares a través del inglés. Esta es la razón por la que a CLIL se la conoce como «educación con doble finalidad».

Este método de trabajar las lenguas «en contexto» se ha utilizado durante muchos años para garantizar la integración del aprendizaje de lenguas. Nace de las primeras teorías en ESL/EFL hace más de cuarenta años propuesto por Chomsky y Hymes con un énfasis en desarrollar distintos aspectos que abarca la Competencia comunicativa. En sentido amplio, entendemos que este pilar central de enfatizar la utilidad de la comunicación en contextos concretos ha contribuido al desarrollo de la metodología de CLIL hoy en día.

Una Propuesta Curricular que incluye CLIL/AICLE ofrece mecanismos adicionales para desarrollar la capacidad de usar las lenguas y beneficiarse de ello en su vida presente y futura.

## **15. Mecanismos para la revisión y modificación de las programaciones didácticas en relación con los resultados académicos y procesos de mejora.**

**CURSO  
 2024-2025**

**PD-4ESO GEOGRAPHY AND HISTORY**

Pg. 38 de 39

A lo largo de todo el curso se realizan frecuentes revisiones de la programación y todos sus elementos. En el caso de Actas del Departamento y se modifica la Programación notificándose a Jefatura de Estudios.

<b>Nivel:</b>	<b>Materia:</b>				
<b>Aspecto a evaluar</b>	<b>Adecuación 1 poco/nunca 4 totalmente/ siempre</b>				
	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	
Temporalización					
Desarrollo de los objetivos					
Desarrollo de los contenidos					
Adecuación de la metodología aplicada					
Variedad y tipología de recursos					
Atención a la diversidad					
Interdisciplinariedad					
Adecuación tareas/dificultades detectadas:					
a) análisis y comentario de gráficos-mapas					
b) comprensión de textos					
c) ejes cronológicos					
d) exposiciones orales					
e) lectura obligatoria					
Instrumentos de evaluación					
Actividades complementarias/extraescolares					
Observaciones					

## **16. Actividades complementarias y extraescolares**

Se prevé la participación del alumnado en la ruta de Memoria Histórica que ofrece el ámbito cultural del Cementerio de Torrero, durante la 2º o 3º evaluación. También se está trabajando conjuntamente con el departamento de extraescolares para ofrecer una visita guiada a la Ruta Orwell y el conjunto museístico que alberga, durante la 2º evaluación.

El departamento de Geografía e Historia establece los siguientes términos para la participación en las actividades extraescolares organizadas por el mismo que conlleven salir del centro en horario escolar, fuera de él y/o pernocta:

- No podrán participar en las actividades aquellas personas que tengan incidencias, conductas contrarias o conductas gravemente perjudiciales en los 20 días lectivos previos a la organización de la actividad. Quedarán excluidas de esta catalogación las incidencias ocasionales de falta de material y/o entrega de tareas.
- Si el periodo entre la fecha de recogida de autorizaciones y la propia salida se dilata más de 1 mes, se volverán a revisar dichas conductas, pudiendo suponer la exclusión de la actividad y la pérdida correspondiente de dinero.